

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.271

Viernes 10 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2711829

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 10 DE OCTUBRE DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	948,77	1,0000
CORONA CHECA	45,03	21,0681
CORONA DANESA	146,90	6,4586
CORONA NORUEGA	94,17	10,0746
CORONA SUECA	99,45	9,5405
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	258,38	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	621,45	1,5267
DÓLAR CANADIENSE	676,77	1,4019
DÓLAR DE SINGAPUR	730,05	1,2996
DÓLAR NEOZELANDÉS	544,93	1,7411
EURO	1096,84	0,8650
FRANCO SUIZO	1176,26	0,8066
LIBRA ESTERLINA	1261,66	0,7520
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	290,94	3,2611
RINGGIT MALAYO	225,12	4,2145
RIYAL CATARÍ	260,29	3,6451
RIYAL SAUDÍ	253,01	3,7500
WON COREANO	0,67	1425,9300
YEN JAPONÉS	6,20	153,0000
YUAN	132,93	7,1372
ZLOTY POLACO	257,68	3,6819
DEG	1293,13	0,7337

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 9 de octubre de 2025.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2711829

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl